



*República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de DISTRIBUDOR ”**

**R.T.N 0102074-4**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 01

*Propietario: YURI ONESSIS GOMEZ ARGUETA  
Ubicación ZANCUDO  
Nombre del Negocio: DISTRIBUDORA JARED ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 01			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 03 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

*Juliana Alvina Martínez*  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de NEGOCIO”**

**R.T.N 12191982001247**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 02

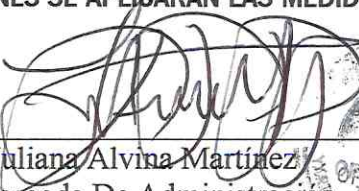
Propietario: *IDAFÉ GUTIERREZ BENITEZ*  
Ubicación *YARULA CENTRO*  
Nombre del Negocio: *MINI TIENDA NASARHET^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 02			
Año de Establecimiento: 2012			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 03 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: [muniyarula2010@gmail.com](mailto:muniyarula2010@gmail.com)

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

**“Permiso Para Operación de PULPERIA”**  
R.T.N 12191984000822

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 03

Propietario: *RONALD EDGARDO ORELLANA SANCHEZ*  
Ubicación *YARULA CENTRO*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA NASARET^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 03			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 03 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

**“Permiso Para Operación de PULPERIA”**  
**R.T.N 1219200100158** Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 04

Propietario: *ANMERABEL CHICAS GOMEZ*  
 Ubicación *YARULA CENTRO*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA ANMERABEL CHICAS ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: <b>04</b>			
Año de Establecimiento: <b>2021</b>			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.  
 Dado en Yarula La Paz a los 03 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
 Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 12081987011310**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 05

Propietario: *RENE MOISES NOLASCO*

Ubicación *TIERRA COLORADA*

Nombre del Negocio: *PULPERIA EDWIN MOISES ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 05			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 04 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
 Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219-1943-0003

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 06

Propietario: *NATAN CHICAS MOLINA*  
 Ubicación *YARULA CENTRO*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA MILAGRO^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 06			
Año de Establecimiento: 2003			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 05 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
 Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración





*República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de COMEDOR”**

R.T.N 1219-1976000054

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 07

Propietario: *GLENDIA CONSEPCION CHICAS ARGENAL*  
Ubicación *YARULA CENTRO*  
Nombre del Negocio: *COMEDOR MILAGRO ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 07			
Año de Establecimiento: 2016			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 05 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

*Juliana Alvina Martínez*  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarul*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.**

### **“Permiso Para Operación de pulperia ”**

**R.T.N 1013-1986-000667**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 9

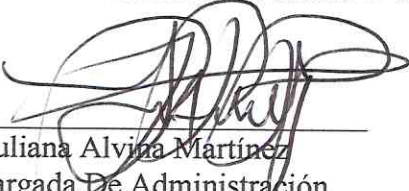
Propietario: *BERNALDA MENDEZ LOPEZ*  
Ubicación *ADOVERO*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA LOS DOS HERMANOS^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 9			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 06 días del mes de ENERO 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.**

### **“Permiso Para Operación de HOSPEDAJE”**

**R.T.N 1219-1943-0003**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 08

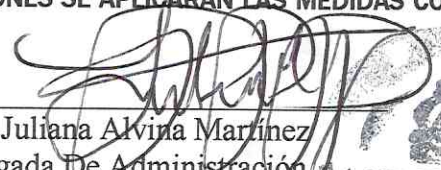
Propietario: *NATAN CHICAS MOLINA*  
Ubicación *YARULA CENTRO*  
Nombre del Negocio: *HOSPEDAJE CHICAS ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 08			
Año de Establecimiento: 2003			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 05 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alviña Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 1219197800054**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 10

Propietario: *MERCEDEZ HERNANDEZ PINEDA*  
 Ubicación *YARULA CENTRO*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA ENMANUEL ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: <b>10</b>			
Año de Establecimiento: <b>2009</b>			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 06 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
 Encargada De Administración



Gobierno de la  
República de Honduras



Presidencia de la República

República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula

Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com



## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219197200098

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 25

Propietario: DOMINGO GOMEZ HERNANDEZ

Ubicación EL CHORRO

Nombre del Negocio: PULPERIA GOMEZ DEL CID ^

Urbana			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 25			
Año de Establecimiento: 2018			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 31 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198200093

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 24

Propietario: *IRIS YOLANDA DOMINGUEZ ARGUETA*  
Ubicación *LAS HUERTAS*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA ESTELI^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 24			
Año de Establecimiento: 2012			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 31 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191980078

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 23

Propietario: *WILFREDO FRANCISCO DOMINGUEZ ARGUETA*

Ubicación *LOS PUENTES*


Nombre del Negocio: *PULPERIA WILFREDO ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 23			
Año de Establecimiento: 2009			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 31 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





Gobierno de la  
República de Honduras  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: [muniyarula2010@gmail.com](mailto:muniyarula2010@gmail.com)

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199900149

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 22

Propietario: *CLESVIA ANTONIA FUNES OSORIO*  
Ubicación *LAS ARADAS*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA DIOS PRIMERO ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 22			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 27 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





Gobierno de la República de Honduras  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula

Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1216198000471

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 21

Propietario: *YENY MILAGRO VENTURAS OSORIO*

Ubicación *LOS PUENTES*

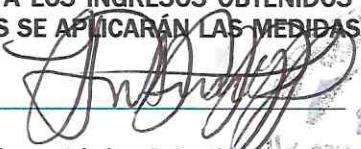
Nombre del Negocio: *PULPERIA SOFIA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 21			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 26 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*

*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191983000473

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 20

Propietario: *MERCEDES GOMEZ SANTOS*

Ubicación *CHAGUITON*

Nombre del Negocio: *PULPERIA GOMEZ ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 20			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 26 días del mes de enero 2022.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración







*República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.**

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 1219197700133**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 19

Propietario: *MARIA AMPARO AMAYA CHICAS*

Ubicación *HUERTAS*

Nombre del Negocio: *PULPERIA VARIEDADES VICTORIA ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: <b>19</b>			
Año de Establecimiento: <b>2019</b>			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 18 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





República de Honduras  
 Departamento de La Paz  
 Alcaldía Municipal de Yarula  
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniryarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199200052

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 18

Propietario: *ERIKA LIZETH CHICAS DOMINGUEZ*  
 Ubicación *ADOVERO*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LAURAS ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 18			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.  
 Dado en Yarula La Paz a los 18 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración





República de Honduras  
 Departamento de La Paz  
 Alcaldía Municipal de Yarula  
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12161981002950

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 17

Propietario: *CESAR ALEXANDER VENTURA PEREIRA*  
 Ubicación *LA PUNTILLA*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA DENIEL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 17			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 18 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

*Juliana Alvina Martínez*  
 Encargada De Administración





*República de Honduras  
 Departamento de La Paz  
 Alcaldía Municipal de Yarula  
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 1219198500150**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 16

Propietario: *FRANKLIN DONAY HERNANDEZ DIAZ*  
 Ubicación *LAS LAJAS*  
 Nombre del Negocio: *PULPERIA JIMENA^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 16			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración





*República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.**

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 12192001000545**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 15

Propietario: *BESSY MILAGRO DIAZ RIODRIGUEZ*  
Ubicación *LAS LAJAS*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA BESSY*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 15			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración



*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de VETERINARIA”

R.T.N 12081997006711

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 13

Propietario: *ENNI ANAEL OSORIO MELGAR*  
 Ubicación *YARULACENTRO*  
 Nombre del Negocio: *AGRO SERVICIOS EYL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 13			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 10 días del mes de enero 2022.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

*Juliana Alvina Martínez*  
 Encargada De Administración





República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

**“Permiso Para Operación de PULPERIA”**  
R.T.N 12191975000831

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 14

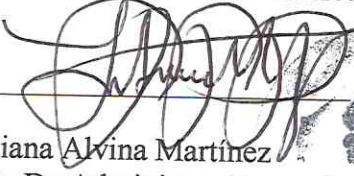
Propietario: *MARIA GENARO HERNANDEZ VASQUEZ*  
Ubicación *COJORE*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA EL ROBLE ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 14			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 10 días del mes de enero 2022.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración





*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## **DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.**

### **“Permiso Para Operación de PULPERIA”**

**R.T.N 1219198700046**

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero **12**

Propietario: *NORMA LIZETH AMAYA VASQUEZ*  
Ubicación *TIERRA COLORADA*  
Nombre del Negocio: *PULPERIA LOS TRES HERMANOS ^*

<i>Urbana</i>			
<b>Zona</b>	<b>Cuadra</b>	<b>Parcela</b>	<b>Anexo</b>
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: <b>12</b>			
Año de Establecimiento: <b>2022</b>			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada De Administración







*República de Honduras*  
*Departamento de La Paz*  
*Alcaldía Municipal de Yarula*  
*Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de DISTRIBUDOR ”

R.T.N 04292032-7

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 11

Propietario: OSCAR ROLANDO RAMOS ROMERO  
 Ubicación NAGUATERIQUE  
 Nombre del Negocio: DISTRIBUDOR FRUTAS Y VERDURA  
 MARYORI ^

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 12			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.  
 Dado en Yarula La Paz a los 11 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez  
 Encargada De Administración



República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de DISTRIBUDOR ”

R.T.N 0102074-4

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 01

Propietario: *YURI ONESSIS GOMEZ ARGUETA*  
Ubicación *ZANCU DO*  
Nombre del Negocio: *DISTRIBUDORA JARED ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 01			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 03 días del mes de enero 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.



Ju  
Enca



1



República de Honduras